

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CLYCONMED S.A Celebrada el día 20 de Abril del 2012.

Santo Domingo de los Tsachilas, a los veinte días del mes de abril del dos mil doce, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Calle Latacunga N.- y Babahoyo se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CLYCONMED S.A., con la asistencia de el Dr. Jorge Estuardo Villarroel en su calidad de Presidente de la compañía, el Dr. Jorge Edmundo Obando en calidad de Gerente General de la misma, el Sra. Carla Isabel Obando en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía CLYCONMED S.A, el Dr. Jorge Edmundo Obando, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

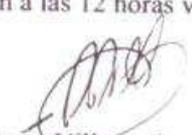
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2011, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

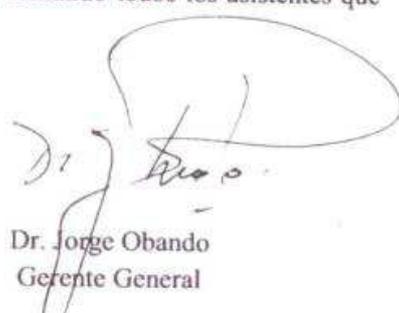
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

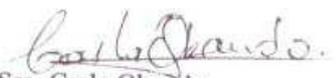
PUNTO UNICO.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2011, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 12 horas veinte minutos.


Dr. Jorge Villarroel
Presidente de la Junta


Dr. Jorge Obando
Gerente General


Sra. Carla Obando
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Santo Domingo de los Tsáchilas 20 de Abril del 2012.